

LA FUERZA DE INFANTERÍA DE MARINA RUMBO AL BICENTENARIO DE SU CREACIÓN



La Fuerza de Infantería de Marina rumbo al Bicentenario de su creación



CAPITÁN DE NAVÍO EDWARD LÓPEZ CAZORLA
Es Licenciado en Ciencias Marítimas Navales por la Escuela Naval del Perú, Magíster en Política Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval, y Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones por la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Es egresado de la Maestría en Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima y graduado de la Segunda Especialidad Profesional de Infantería de Marina de la Escuela de Infantería de Marina.
Se ha desempeñado como Jefe de Pelotón del Batallón Ligero de Infantería de Marina Nro. 5, Jefe de las Bases Contraterroristas Sepahua, Libertad y Contamana, Jefe de la Compañía "C" del Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina", Oficial de Personal del Batallón de Infantería de Marina Nro. 2 "Guardia Chalaca", Oficial Secretario del Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina, Jefe del Destacamento de Infantería de Marina "Mollendo", Jefe del Departamento de Seguridad de la Base de Infantería de Marina, Oficial de Dotación del Batallón de Infantería de Marina de Selva Nro. 2 "Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo", Segundo Comandante y Comandante del Agrupamiento de Apoyo de Combate, Jefe del Estado Mayor de la Cuarta Zona Naval y del Comando Especial "Ucayali", y Segundo Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina.

RESUMEN
El artículo presenta el camino que la Fuerza de Infantería de Marina ha seguido rumbo al bicentenario de su creación, que se conmemorará el 6 de noviembre de 2021. Inicialmente, se aborda, en forma sumaria, la historia de esta Fuerza, desde los albores de la independencia nacional hasta la actualidad, con énfasis en la historia reciente. Luego se analizan los roles estratégicos asignados a la Marina de Guerra del Perú, en los cuales participa la Fuerza de Infantería de Marina; y, finalmente, se plantean los desafíos a los que deberá hacer frente con miras al bicentenario de su creación en las áreas de organización, personal, equipamiento e infraestructura, doctrina y entrenamiento.

PALABRAS CLAVE
Fuerza de Infantería de Marina, bicentenario, roles estratégicos, desafíos, organización, personal, equipamiento, infraestructura, doctrina y entrenamiento.

ABSTRACT
This article presents the path that the Marine Corps Force has followed towards the bicentennial of its creation, which will be commemorated on November 6, 2021. Initially, the history of this Force is approached in summary form, from the dawn of the national independence to date, with an emphasis on recent history; then the strategic roles assigned to the Peruvian Navy in which the Marine Corps Force participates are analyzed and finally the challenges to be faced in the bicentennial of its creation in the areas of organization, personnel, equipment and infrastructure, doctrine and training are proposed.

KEYWORDS
Marine Corps Force, bicentennial, strategic roles, challenges, organization, personnel, equipment, infrastructure, doctrine and training.

Una mirada a través del tiempo

Los orígenes de la Fuerza de Infantería de Marina se remontan a los albores de la Independencia Nacional, concretamente al 6 de noviembre de 1821, fecha en que el General José de San Martín creó el Batallón de Marina para la guarnición de los buques y arsenales de la naciente escuadra nacional. Durante la Guerra del Pacífico, las unidades de Infantería de Marina tuvieron una actuación relevante durante la campaña de Lima, en la que los Batallones "Guarnición de Marina" y "Guardia Chalaca" entraron en combate con las fuerzas de ocupación chilenas en la Batalla de Miraflores, al mando del Capitán de Navío Juan Fanning García y del Capitán de Fragata Carlos Arrieta Mispireta, respectivamente.



Vehículo Blindado Ligero LAVII empleado por la Brigada Anfibia en los diversos roles institucionales a la Fuerza de Infantería de Marina. Fuente: http://www.marina.mil.pe

Posteriormente, en el siglo XX, la Marina de Guerra del Perú vio la necesidad de reactivar la Infantería de Marina como elemento indispensable para cumplir una de las tareas del Poder Naval: la proyección a tierra por medio de las operaciones anfibias. Así, en la década de 1960 se enviaron oficiales y personal subalterno a especializarse en Infantería de Marina a Estados Unidos y Argentina, y se creó la calificación de Infantería de Marina para oficiales y la especialidad del mismo nombre para personal subalterno.

De igual forma, se adquirieron las primeras unidades de desembarco, indispensables para embarcar al personal y medios de las recientemente creadas y organizadas tropas de Infantería de Marina, y de esta forma contar con capacidad anfibia. Cabe resaltar que estas unidades fueron comandadas muchas veces por oficiales calificados en Infantería de Marina, criterio considerado por la superioridad naval, ya que pertenecían al escalafón de Comando General y habían recibido la formación común a los oficiales de esta rama durante los cinco años de formación en la Escuela Naval.

En octubre de 1971 se inauguró la Base Naval de Ancón, el Cuartel General de la Fuerza de Infantería de Marina, compuesta inicialmente por el Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina" como única unidad de combate, junto a la Base de Infantería de Marina, concebida para brindar el soporte logístico a la organización, la Escuela de Infantería de Marina creada para formar los futuros cuadros y la Comandancia de la Fuerza propiamente dicha.

Transcurridos unos años se fueron creando e incorporando otras unidades, como el Batallón de Exploración, que se formó para contar con una organización que esté a cargo de los vehículos de reconocimiento "VR"; el Batallón de Transporte Motor, que tenía a su cargo los diversos vehículos porta tropa (Pegaso, Commandcar, Unimog, entre otros); o la Compañía de Reconocimiento Anfibio, que luego se fusionó con la Compañía "Kilo" (que nació como arma para el conflicto con Ecuador de 1981), para luego conformar la Compañía de Comandos Anfibios.

En la década de 1980 se inició la participación de la institución en la lucha contra la subversión. Así, en 1983 se organizaron los destacamentos denominados "Caimán",



Vehículo Blindado Ligero LAVII empleado por la Brigada Anfibia en los diversos roles institucionales a la Fuerza de Infantería de Marina. Fuente: http://www.marina.mil.pe





Vehículo Blindado Ligero LAVII empleado por la Brigada Anfibia en los diversos roles institucionales a la Fuerza de Infantería de Marina. Fuente: http://www.marina.mil.pe

equipados y entrenados para combatir al terrorismo en las provincias de Huanta y La Mar en Ayacucho. En Sivia, Louisiana, San José de Secce, Corazón Pata, Llochegua, San Francisco, entre otras localidades, se establecieron bases contrasubversivas, desde las cuales se planificaron y ejecutaron operaciones de patrulla que permitieron recuperar el control del área de responsabilidad que había perdido el Estado.

Para mantener en el tiempo los diversos destacamentos de Infantería de Marina "Caimán" fue necesario crear una unidad que se hiciera cargo de la organización, el equipamiento, el mantenimiento y el entrenamiento de estos destacamentos. Con ese propósito se conformó el Batallón de Infantería de Marina Nro. 2 "Guardia Chalaca", que junto con el Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina", el Batallón de Exploración, el Batallón de Transporte Motor y la Compañía de Comandos Anfibios, pasaron a formar parte de la Brigada de Infantería de Marina, que se encargaría de todos los aspectos operativos de la Fuerza de Infantería de Marina, como órgano de línea de institución.

Asimismo, en 1985 la Marina de Guerra del Perú adquirió cuatro buques de desembarco, Paita, Callao, Pisco y Eten, que conformaron la División de Desembarco de la Fuerza de Superficie, reemplazaron a las antiguas unidades de esta clase, y constituyeron las plataformas por excelencia para proyectar el Poder Naval en tierra por medio de las operaciones anfibias que no pueden ser planeadas ni ejecutadas sin medios de Superficie, Aéreos y de Infantería de Marina.

En 1986 la Fuerza de Infantería de Marina tuvo una actuación protagónica en la develación del motín de los internos del penal El Frontón, población penitenciaria constituida por delincuentes sentenciados por terrorismo. Luego de un enfrentamiento armado que duró varias horas, se restableció el orden en el penal con el costo de valiosas vidas de infantes de Marina que entraron en combate, así como numerosos heridos.

A inicios de la década de 1990, la Institución asumió la responsabilidad de pacificar el Frente Ucayali, que comprendía la actual región Ucayali, la provincia de Ucayali de la región Loreto y la provincia de Puerto Inca de la región Huánuco. A fin de controlar esta vasta área de responsabilidad, se conformó la Fuerza de Tarea 100 y se establecieron bases contrasubversivas y bases de patrulla en dos ejes transversales: a lo largo de la carretera Federico Basadre y a orillas del río Ucayali. Para dotar estas bases fue necesario crear unidades temporales que inicialmente fueron los destacamentos "Tiburón", posteriormente los Batallones Ligeros de Combate, y luego los Batallones Ligeros de Infantería de Marina, integrados tanto por oficiales y personal subalterno de Infantería de Marina y de otras especialidades, ya que la Institución se involucró totalmente en la lucha contra el terrorismo, y de esa manera se logró la



Imagen 4. "BAP. PISCO" - Buque Auxiliar Multipropósito AMP-156, plataforma por excelencia para ejectutar operaciones anfibias, logísticas, de apoyo humanitario y gestión de riesgo de desastres, entre otras en cumplimiento a los diversos roles estratégicos asignados a la institución. Fuente: http://www.marina.mil.pe

pacificación del área de responsabilidad asignada.

La Fuerza de Infantería de Marina se movilizó nuevamente a la frontera durante el nuevo conflicto armado con Ecuador de 1995. Los marinos que participaron en acciones de armas merecieron su reconocimiento posterior como "Defensores calificados de la Patria". La Fuerza de Infantería participó también en la movilización de 1998 a la frontera ecuatoriana, antes de la firma del Acuerdo de Paz de Itamaraty, que puso fin a los diferendos entre nuestras naciones.

Mientras continuaba la participación de la Fuerza de Infantería de Marina en el proceso de pacificación nacional, se fueron creando y organizando otras unidades que se agruparon en estamentos de magnitud superior. Así, la Brigada de Infantería de Marina estuvo conformada por el Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina" y el Batallón de Infantería de Marina Nro. 2 "Guardia Chalaca". Posteriormente se crearon el Grupo de Apoyo de Fuegos, constituido por una batería de obuses 122 mm, una batería de morteros 120 mm y una batería antiaérea. Asimismo, se creó la Unidad de Ingeniería como parte de esta organización.

De igual forma se formó el Agrupamiento de Comandos, constituido por la Compañía de Comandos Anfibios, la Unidad Especial de Combate (instaurada en 1986 como una unidad especializada en guerra urbana y rescate de rehenes) y la Compañía de Botes. Asimismo, se creó el Grupo de Apoyo Anfibio, integrado por el Batallón de Exploración, el Batallón de Transporte Motor y el Batallón de Vehículos Anfibios, dotado por vehículos BMR adquiridos en 1987.

El 22 de abril de 1997 la Fuerza de Infantería de Marina vuelve a tener una actuación protagónica en la lucha contra el terrorismo, al participar en la exitosa operación de rescate de rehenes Chavín de Huántar por intermedio de la Unidad Especial de Combate, que, como se mencionó antes, fue creada específicamente para este tipo de situaciones. Los comandos de la Unidad Especial de Combate pusieron de manifiesto el alto grado de profesionalismo, valor militar y elevada moral de combate de los infantes de Marina.

A partir de 2000 se inició un proceso de





Reuniones de Trabajo de Estado Mayor Perú (Fuerza de Infantería de Marina) – EE.UU (Fuerzas de Infantería de Marina Sur – MARFORSOUTH) – Abril 2019, con la finalidad de mantener la interoperabilidad entre ambas Fuerzas y planificar ejercicios multinacionales y actividades diversas de interés mutuo, como parte del rol institucional de apoyo a la política exterior. Fuente: http://www.marina.mil.pe

reorganización y racionalización en las Fuerzas Armadas dispuesto por el Supremo Gobierno, que implicó la fusión de varias unidades en una sola. Es así que la Compañía de Comandos Anfibios, la Unidad Especial de Combate y la Compañía de Botes, que integraban el Agrupamiento de Comandos, se fusionaron para constituir el Batallón de Comandos. A su vez, Batallón de Exploración, el Batallón de Transporte Motor y el Batallón de Vehículos Anfibios, unidades integrantes del Grupo de Apoyo Anfibio, se reunieron en el Batallón de Vehículos Tácticos; y el Grupo de Apoyo de Fuegos se fusionó con la Unidad de Ingeniería para crear el Agrupamiento de Apoyo de Combate. En consecuencia, estas tres nuevas unidades resultantes, junto con el Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina" y el Batallón de Infantería de Marina Nro. 2 "Guardia Chalaca", pasaron a integrar la Brigada de Infantería de Marina, que cambió de nombre al de Brigada Anfibia.

De esta forma, la Fuerza de Infantería de Marina quedaba organizada con la Brigada Anfibia como órgano de línea, la Base de Infantería de Marina y la Escuela de Infantería de Marina, como órganos de apoyo. Como unidades desconcentradas con dependencia técnica de esta Fuerza permanecieron los Destacamentos de Infantería de Marina "El Salto" y "Mollendo", a órdenes de la Comandancia de la Primera y Tercera Zona Naval, respectivamente, y los Batallones de Infantería de Selva Nro. 1 "Teniente Segundo Raúl Riboty Villalpando" y Nro. 2 "Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo", a órdenes de la Quinta y Cuarta Zona Naval, respectivamente.

Durante la década de 2010 se vio la necesidad de balancear adecuadamente la Brigada Anfibia, por lo cual se hicieron los ajustes necesarios. En la actualidad esta organización cuenta con tres unidades de combate o de maniobra, el Batallón de Infantería de Marina Nro. 1 "Guarnición de Marina", el Batallón de Infantería de Marina Nro. 2 "Guardia Chalaca" y el Batallón de Infantería de Marina Nro. 3 "Vencedores de Punta Malpelo". Esta última unidad fue creada en 1997, se desactivó después de la movilización de 1998 y se reactivó en 2017.

Asimismo, se desagrupó el Agrupamiento de Apoyo de Combate, por lo cual el Grupo de Apoyo de Fuegos pasó a formar el Batallón de Artillería "Capitán de Navío Juan Guillermo More", y la Unidad de Ingeniería, que había cambiado de denominación a Compañía de Ingeniería mientras estuvo agrupada, incrementó su magnitud con los medios necesarios y constituyó el Batallón de Ingeniería de Infantería de Marina "Teniente Segundo Juan José Jordán de Vivero". Estas dos unidades son los elementos de apoyo de combate de la Brigada Anfibia.

Adicionalmente, la Brigada Anfibia cuenta con el Batallón de Comandos como unidad de fuerzas especiales y el Batallón de Vehículos Tácticos constituye una

organización particular de apoyo logístico y de maniobra, ya que actualmente está dotada por vehículos ligeros tipo KIA-420, RAM MK3, cuatrimotos y tubulares, así como vehículos portatropa medianos tipo MAN y vehículos blindados tipo LAVII y BMR.

Desde 2008, la institución recibió el encargo de participar en el área de responsabilidad del Comando Especial del Valle de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Urubamba (CE-VRAEM), inicialmente con un Componente Naval a cargo de seis bases de control territorial. En la actualidad la Fuerza de Infantería de Marina participa en el Componente Naval con un Batallón de Infantería de Marina que se rota en forma anual. Del mismo modo, apoya con personal a la Estación Naval de Pichari y al Escuadrón de Combate Fluvial de Aerodeslizadores (Hovercraft). Finalmente, participa en el Componente de Fuerzas Especiales con pelotones de comandos e incluso en el Componente Aéreo.

Cabe resaltar que la reciente incorporación del BAP Pisco como buque multipropósito y posteriormente del BAP Paita han marcado un nuevo hito en la institución, al ser plataformas que reemplazarán a las anteriores unidades de desembarco. Junto con las lanchas LCU, los vehículos blindados LAV y los vehículos portatropa, constituyen medios con un tiempo de vida útil considerable por delante, que permitirán planear y ejecutar operaciones anfibias, incluyendo las que se realizan con fines de asistencia humanitaria y alivio en caso de desastres.

Participación en los roles estratégicos asignados a la Marina de Guerra del Perú

La Fuerza de Infantería de Marina participa activamente en los siguientes roles estratégicos asignados a la institución:

Soberanía e integridad territorial

Es el rol primario enmarcado en la



Reuniones de Trabajo de Estado Mayor Perú (Fuerza de Infantería de Marina) – EE.UU (Fuerzas de Infantería de Marina Sur – MARFORSOUTH) – Abril 2019, con la finalidad de mantener la interoperabilidad entre ambas Fuerzas y planificar ejercicios multinacionales y actividades diversas de interés mutuo, como parte del rol institucional de apoyo a la política exterior. Fuente: http://www.marina.mil.pe

Constitución Política del Perú, por lo cual la Fuerza de Infantería de Marina tiene por misión organizar, mantener, equipar y entrenar a sus unidades subordinadas para ejecutar diversos tipos de operaciones orientadas al frente externo. Este rol se mantiene permanentemente mediante el entrenamiento básico, intermedio y avanzado, y la participación en ejercicios conjuntos y combinados.

Participación en el orden interno

Desde la década de 1980, la Fuerza de Infantería de Marina participa activamente en el control del orden interno, como lo hizo en las provincias de Huanta y La Mar en Ayacucho, en el Frente Ucayali, en Lima y otras ciudades de la costa durante los años de la violencia terrorista. Actualmente controla el orden interno en el valle de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Urubamba a órdenes del CE-VRAEM, y participa cada vez que lo dispone el Estado en apoyo a la Policía Nacional del Perú.





Visita del Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Sur de los EE.UU (MARFORSOUTH)-Mayor General USMC Michael F. Fahey III a la Fuerza de Infantería de Marina (Junio 2019), con la finalidad de mantener la interoperabilidad entre ambas Fuerzas y planificar ejercicios multinacionales y actividades diversas de interés mutuo, como parte del rol institucional de apoyo a la política exterior. Fuente: http://www.marina.mil.pe

Apoyo al Sistema Nacional de Defensa Civil

Esta participación es muy activa cada vez que se producen desastres naturales que afectan a la población civil, como el fenómeno de El Niño costero producido en 2017, que involucró a la totalidad de unidades de la Fuerza de Infantería de Marina, ya sea operando la base modular instalada en Chaclacayo, rescatando niños, ancianos y personas indefensas a bordo de los vehículos LAV, operando Compañía Rápidas de Intervención ante Desastres (CIRD), entre otras actividades.

Otro ejemplo constituye la participación durante la amenaza de desborde del río Rímac producida en 2017, el colapso del sistema sanitario del distrito de San Juan de Lurigancho en 2019 y el estado de emergencia decretado por la pandemia del COVID-19, que se lleva a cabo mientras se elabora el presente artículo.

Apoyo a la política exterior

El personal de la Fuerza de Infantería de Marina ha participado en diferentes misiones de paz con oficiales como observadores militares, miembros de Estados Mayores y diversos contingentes militares integrados también por personal subalterno. Tal es el caso de las Misiones de las Naciones Unidas en Namibia, Liberia, Costa de Marfil, Sudán, Eritrea, Etiopía, Haití y Chipre, por mencionar algunas. Hoy se hace presente en la República Centroafricana con un contingente de ingenieros militares.

Asimismo, participa permanentemente en diversos ejercicios multinacionales como UNITAS Anfibio, Bold Alligator, Dawn Blitz, Panamax, y anteriormente en Intercambio Sur y Sociedad de las Américas. En forma anual, personal de la Fuerza de Infantería de Marina participa en la competencia internacional de fuerzas especiales "Fuerzas Comando". El presente año se tenía prevista la participación de una compañía de Infantería de Marina y un pelotón de vehículos LAV a bordo del BAP Pisco en el ejercicio RIMPAC. Lamentablemente, debido a la pandemia producida por el COVID-19, la participación de la institución tuvo que ser cancelada.

Ejercicio de la autoridad marítima

La Fuerza de Infantería de Marina participa activamente en apoyo de la Autoridad Marítima Nacional de diversas formas. Un ejemplo concreto lo constituye el accionar de los hoy denominados Batallones de Infantería de Marina de la Amazonía Nro. 1 "Teniente Segundo Raúl Riboty Villalpando" y el Batallón de Infantería de Marina de la Amazonía Nro. 2 "Teniente Primero Sergio Gonzales Quevedo" (antes llamados "de selva"), que dependen orgánicamente de la Comandancia de la Quinta y Cuarta Zona Naval, respectivamente. Estas unidades actúan en apoyo a las correspondientes Jefaturas de Distrito de Capitanía Nro. 5 y 4, planificando y ejecutando exitosamente acciones militares contra la minería ilegal,



Forjando líderes de combate. Ceremonia de reconocimiento a los oficiales egresantes del Programa de Segunda Especialidad Profesional de Infantería de Marina (PSEPIM-2019) – Ancón, diciembre del 2019. Fuente: http://www.marina.mil.pe

la tala ilegal de árboles, el contrabando de combustible, el tráfico de especies naturales y otros ilícitos que se presentan en su respectiva área de responsabilidad.

Contribución al desarrollo

La unidad emblemática de la Fuerza de Infantería de Marina para brindar una efectiva contribución al desarrollo de la institución y del país es el Batallón de Ingeniería de Infantería de Marina "Teniente Segundo Juan José Jordán de Vivero", el cual ha participado en la construcción de diversas obras de pequeña y mediana magnitud las veces que ha sido requerida.

Desafíos para la Fuerza de Infantería de Marina con miras al bicentenario de su creación

El 6 de noviembre de 2021 la Fuerza de Infantería de Marina conmemorará el bicentenario de su creación. Con base en la revisión histórica sucinta presentada anteriormente y los roles estratégicos antes mencionados, se considera que esta Fuerza deberá afrontar desafíos a superar en los aspectos que a continuación se indican:

Organización

Debido a la actual organización de la Brigada Anfibia, salta a la vista la necesidad de contar con una unidad que le brinde autosostenimiento y un adecuado apoyo logístico, también llamado de servicios o administrativo. Por ello, se tiene previsto implementar en el corto plazo el Batallón Logístico, que permitirá realizar las funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento, evacuación y hospitalización, transportes, construcciones y servicios de costa.

Asimismo, se tiene previsto implementar la Compañía de Comunicaciones, que afianzará la capacidad de comando y control de la Brigada Anfibia.

Personal

Un adecuado balance de las plantas requeridas de personal superior, subalterno y marinería será necesario para dotar adecuadamente las diferentes unidades orgánicas y desconcentradas de la Fuerza de Infantería de Marina.

Asimismo, preservar el alto grado de liderazgo de sus mandos, desde el nivel de



Ceremonia interna de reconocimiento al recurso institucional más valioso, el personal de la Fuerza de Infantería de Marina. Ancón, 2019. Fuente: http://www.marina.mil.pe





Ceremonia interna de reconocimiento al recurso institucional más valioso, el personal de la Fuerza de Infantería de Marina. Ancón, 2019. Fuente: http://www.marina.mil.pe

jefe de grupo de fuego hasta el nivel de comandantes de unidad y la formación integral del personal de Infantería de Marina, deben continuar siendo asuntos de máxima prioridad. En adición se requerirá la atención a las necesidades de especialización profesional y especialización técnica complementaria.

Equipamiento e infraestructura

Es indispensable culminar los proyectos de inversión de "Mejoramiento de las capacidades de la Brigada Anfibia para la defensa del litoral" y "Mejoramiento de las capacidades de la Base de Infantería de Marina", para contar con el equipamiento e infraestructura adecuados requeridos por las diferentes unidades orgánicas de la Fuerza de Infantería de Marina.

Asimismo, es necesario formular proyectos de inversión para atender las necesidades de equipamiento e infraestructura de las unidades desconcentradas de la Fuerza de Infantería de Marina en las diferentes zonas navales.

Doctrina

La producción y actualización de doctrina, así como los respectivos manuales y procedimientos operativos, resultan sumamente necesarios. Deben ser difundidos permanentemente en la Escuela de Infantería de Marina y ser de conocimiento obligatorio de todo el personal, de acuerdo con el nivel que le corresponde.

Entrenamiento

La consolidación del Centro de Entrenamiento Internacional de Operaciones Anfibias, inaugurado en septiembre de 2019, permitirá afianzar el entrenamiento en el planeamiento y la ejecución de operaciones anfibias de diverso tipo que incluyen las de asistencia humanitaria y apoyo en caso de desastres.



Fotografía del recuerdo tras la ceremonia de inauguración del Centro de Entrenamiento Internacional de Operaciones Anfibias – septiembre 2019. Tiene como visión ser un referente en la región, como centro de entrenamiento para el planeamiento y ejecución de operaciones anfibias. Fuente: http://www.marina.mil.pe